



Visto el Informe-Propuesta de Resolución de la Jefa de Servicio de Personal emitido a la fecha de la firma electrónica, que se incorpora al texto de la presente resolución a fin de motivarlo; y de conformidad con las atribuciones conferidas por el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, adopto la siguiente

RESOLUCIÓN

Por providencia de 14 de septiembre de 2023, del Concejal Delegado del Servicio de Organización y Personal, se inició expediente PS 2023/0008 para la convocatoria de 2 plazas de Arquitecto Técnico, por oposición libre, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Palencia, cuyas bases fueron aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 10 de noviembre de 2023, publicadas en el BOP nº 152, de 20 de diciembre de 2023, en el BOCYL nº 243, de 21 de diciembre de 2023, y extractada en el BOE nº 5, de 5 de enero de 2024.

El 17 de marzo de 2025, se emite acta nº 8 del Tribunal Calificador del procedimiento en el que se declara que la única aspirante convocada al tercer ejercicio de la oposición no ha superado el mismo, quedando eliminada del proceso, por lo que se propone declarar desierto el proceso selectivo referido.

Las plazas convocadas corresponden a las Ofertas de Empleo Público (OEP) de los años 2020 y 2022, por lo que procede dejar disponible la plaza de la OEP 2022 para una nueva convocatoria.

A la vista de lo anterior, **RESUELVO**:

PRIMERO.- Declarar como desierto el proceso selectivo de dos plazas de Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Palencia, por oposición libre, quedando disponible la plaza de la Oferta de Empleo Público del año 2022 para una nueva convocatoria.

SEGUNDO.- Publicar la resolución en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento.

Palencia, a la fecha de la firma electrónica

Firmado electrónicamente
LA ALCALDESA
Miriam Andrés Prieto

DOY FE:

Firmado electrónicamente
SECRETARÍA GENERAL

Firma 1 de 2
Maria Rosa de la Peña Gutiérrez

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación | 1e524b0140e24445a0975a4c3861af4b001

Url de validación | <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos | Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2025/2867 - Fecha Resolución: 04/04/2025



Firma 1 de 2	
Maria Rosa de la Peña Gutiérrez	04/04/2025

Firma 2 de 2	
Raquel Miriam Andrés Prieto	04/04/2025

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación | 1e524b0140e24445a0975a4c3861af4b001

Url de validación | <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos | Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2025/2867 - Fecha Resolución: 04/04/2025

